



VI DUATLÓN CROS PUERTA DEL ANDÉVALO SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE 13 DICIEMBRE 2015



Fecha: 13 de Diciembre de 2015

Lugar: San Bartolomé de la Torre (Huelva).

Horarios:

Entrega de dorsales: 9.30 a 11.15h

Apertura de Boxes: 10h

Cierre de Boxes: 11.15h

Charla técnica previa a carrera: 11.25h

Salida: 11.30h

Fin Carrera: 14.00h

Resultados provisionales: 14.15h

Resultados definitivos y entrega de premios: 14.30h

NORMAS GENERALES DE LA COMPETICIÓN

Artículo 1: ORGANIZACIÓN.

El VI Duatlón Cros Puerta del Andévalo se celebrará en San Bartolomé de la Torre (Huelva) el domingo 13 de diciembre de 2015 a partir de las 11.30h organizado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, el Club San Bartolomé MTB y la Federación Andaluza de Triatlón.

Artículo 2: DISTANCIAS

Las distancias a recorrer serán de 6km de carrera a pie, 20km de ciclismo (BTT) y 3 km de carrera a pie. La salida, boxes y meta estarán situados en la Plaza de España.

Artículo 3: PARTICIPANTES.

El límite máximo de participantes será de 150 por riguroso orden de inscripción no siendo necesario estar federado en triatlón.

Artículo 4: CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas

- Júnior
- Sub23
- Élite



VI DUATLÓN CROS PUERTA DEL ANDÉVALO SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE 13 DICIEMBRE 2015



- Veterano 1
- Veterano 2
- Veterano 3

Se prohíbe la participación de las categorías no reseñadas anteriormente, esto es, de las categorías de menores (Prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete)

Artículo 5: INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción finalizará el jueves 10 de diciembre de 2015 a las 23.00 horas o cuando se hayan completado el cupo de participantes.

La cuota de inscripción es de **13 €** para los federados en triatlón y de **18 €** para los no federados.

La inscripción se realizará mediante ingreso bancario haciendo constar nombre, apellidos y DNI del participante en la cuenta número **ES03 3187 0033 85 2106870328** de CAJA RURAL DEL SUR.

Información e Inscripciones:

Una vez realizado el pago, se deberá mandar un correo electrónico las direcciones **JMBONANO78@GMAIL.COM** con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del participante
- Fecha de Nacimiento
- DNI
- En caso de ser federado, el nombre del club
- Justificante de pago

Para cualquier duda o información, pueden dirigirse también a los teléfonos 678710798, 654407093 o al correo electrónico jmbonano78@gmail.com



VI DUATLÓN CROS PUERTA DEL ANDÉVALO SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE 13 DICIEMBRE 2015



Artículo 6: REGLAS GENERALES.

Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio la presentación del DNI o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder a la zona de transición.

Los participantes deberán llevar visiblemente colocados los dorsales en el pecho y la bicicleta

Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.

Los participantes no podrán recibir ningún tipo de ayuda externa ni entre sí, al margen de la establecida por la organización. Tampoco pueden ser acompañados o apoyados desde vehículos.

Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento. Deberá conocer el recorrido para lo cual la organización facilitará los planos oportunos.

Artículo 7: NORMATIVA DE CICLISMO.

Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada. Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.

La prueba se realizara con trafico abierto, este se encontrara controlado por los voluntarios de la prueba, pero en todo momento se deberán respetar las normas de circulación vial

Es obligatorio el uso del casco rígido, correctamente abrochado, desde antes de coger la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición incluyendo, por lo tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleve la bicicleta a mano.

La bicicleta llevará el dorsal visible en el frontal. El deportista deberá llevar el dorsal colocado en la parte delantera.

El circuito de bicicleta no estará cerrado al tráfico rodado por lo que, en todo momento, todo participante deberá ir atento al mismo.

El recorrido de ciclismo (BTT) está compuesto por zonas de asfalto, tierra compactada y senderos.



VI DUATLÓN CROS PUERTA DEL ANDÉVALO SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE 13 DICIEMBRE 2015



Artículo 8: NORMATIVA DE CARRERA A PIE.

El dorsales deberán llevarse colocados en la parte delantera. El primer sector corresponde a un circuito de 3 km (aproximadamente) al que habrá que dar 2 vueltas.

Artículo 9: SANCIONES

El desarrollo de la prueba será controlada en todo momento por Jueces y Oficiales designados por la Federación Andaluza de Triatlón.

Las infracciones leves se sancionarán con advertencia (tarjeta amarilla). Ejemplos: montarse en la bici dentro de los boxes, desabrocharse el casco dentro de los boxes cuando aún lleva la bici en mano

Las infracciones graves se sancionarán con descalificación (tarjeta Roja). Ejemplos: Dos tarjetas amarillas, recibir ayuda exterior, acortar recorrido, etc.

Toda reclamación deberá presentarse por escrito depositándose una fianza de 20€, que será devuelta si prospera la misma

Artículo 10: PREMIOS Y TROFEOS:

Se entregarán medallas a los 3 primeros clasificados en las categorías de Categoría absoluta masculina y femenina, Categorías masculina y femenina, júnior, sub 23, élite, veterano 1, veterano 2 y veterano 3,

Así mismo los primeros clasificados de cada categoría optaran los siguientes premios:

1º Puesto (Masculino y Femenino): pan serrano grande y bandeja de dulces.

2º puesto (Masculino y Femenino): pan serrano grande y bolsa de productos típicos

3º Puesto (Masculino y Femenino): pan serrano grande y bolsa de productos típicos

Al mismo tiempo los 5 primeros clasificados de la general masculina y 3 femenina serán obsequiados con una botella de 5 litros de aceite de oliva virgen.

Los tres primeros clasificados locales optaran a trofeo.



**VI DUATLÓN CROS PUERTA DEL ANDÉVALO
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE
13 DICIEMBRE 2015**



NOTA 1: Se considera como LOCAL aquel participante que haya nacido y/o que esté censado/domiciliado en San Bartolomé de la Torre. Para su verificación, la Organización podría requerir a aportación de documentación que lo justifique.

NOTA 2: Todo participante será obsequiado con un detalle conmemorativo.